

Prelados políticos

Lo más inaudito de la pasada nota episcopal sobre las elecciones no es su contenido, sino la extrañeza manifestada por nuestros obispos ante las reacciones. Tal sorpresa revela o un desconocimiento supino de la sociedad española (¿no decía Jesús que "el buen pastor conoce sus ovejas"?), o una sutileza malintencionada que "tira piedras" al PSOE y "esconde la mano" tras el PP.

El texto de la nota era bastante tópico salvo en dos puntos: educación para la ciudadanía y negociación con ETA (este segundo casi parecía compuesto con frases de Ángel Acebes). En ellos los prelados denunciaban como inmorales cosas que considero profundamente éticas.

Porque es ético que un gobierno procure educar para la ciudadanía. Que eso se pueda manipular no es razón para prohibir la asignatura: también se pueden manipular, y se manipulan, la historia, la filosofía y varias asignaturas más. Los obispos sabrán que en clases de filosofía se ha enseñado mucho ateísmo en este país. Pero nunca pidieron suprimir esa asignatura.

También considero legítimo negociar con el terrorismo, porque la primera obligación de todo gobernante es evitar muertes inútiles. Me repugna la hipocresía de Batasuna, pero me motiva más que ninguna madre tenga que llorar a un hijo asesinado. La negociación pertenece a la más constante tradición de la Iglesia. Otra cosa

es que haya de hacerse no sólo con inocencia de palomas, sino también con astucia de serpientes, como recomienda el evangelio. Por ejemplo: sin ceder en cosas importantes que podrían crear la convicción de que el terrorismo resulta eficaz. Discutir sí, de hecho, se hizo así o no, es cosa que ya no toca a obispos. Y distinguir entre *dialogar* y *negociar* evoca aquellas sutilezas que denunciaba Jesús de "colar el mosquito para tragarse el camello".

Estos dos puntos constituyeron la madre de todas las batallas. Y justifican la sospecha de que se trató de una nota política, que alentaba a votar por un partido de extrema derecha. Como decía un chiste popular difundido aquellos días, el problema de la Iglesia española es que, en vez de obispos, tiene *o-bush-pos...* La palabra de Dios no está encadenada y el evangelio siempre suscitará oposición y escándalo. Pero, como ya escribió Joseph Ratzinger, es indigno utilizar el escándalo del evangelio para camuflar el escándalo del propio integrismo, del propio afán de poder o de la propia pereza. No son lo mismo.

Me siento obligado a aclarar que no soy votante del PSOE. Las razones no caben aquí, pero baste con evocar la cuestión de la venta de armas en España, sobre la cual todos callan -pero me sigue pareciendo escandalosa-, aunque de eso no dijera nada la nota episcopal y aunque estuviera peor con el PP. No votaré al PSOE, pero rezo para que no gane aquella vieja fracción extrema que se llamó Fuerza Nueva y reaparece ahora travestida de fuerza popular.

A cristianos y ciudadanos conviene recordarles que hay otros rostros de Iglesia, y dar un ejemplo de serena paciencia creyente. Los obispos son hermanos míos y no quiero romper con ellos. Pero hagamos un ejercicio de imaginación cristiana y leamos este otro texto: Para emitir cristianamente el voto es indispensable, entre otras cosas, la "elección de un criterio ético fundamental". "Nosotros opinamos que ese criterio se puede formular así: apoyar a

El evangelio debe tener una presencia pública en la sociedad sin retirarse a la sacristía y aunque moleste

quienes ofrecen mayores garantías de defender en primer lugar, en términos realistas (no demagógicos) y con medios democráticos, a los débiles y marginados, sean personas, clases sociales o pueblos... Ese criterio nos parece ser aplicación fiel a la ética política, del principio evangélico inspirador de la actividad del miembro adulto de la Iglesia de Jesús. Juan Pablo II considera la causa de los pobres verificación de la fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres. Por eso el criterio primordial para el cristiano es hacerse solidario de las esperanzas de los más pobres... Quien dé más pruebas de querer ajustar su acción de gobierno a

esas directrices merece confianza, porque trabaja por la justicia en libertad, por la puesta en práctica de los derechos humanos y, en definitiva, por el progreso de la democracia".

Pensará el lector que ese texto me lo invento yo, o que procede de los curas de Entrevías. Pues no: ¡es un texto episcopal!, de una nota de los secretariados diocesanos de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, para las elecciones de 1982, titulada *Construir la democracia*. Ahora parece que nuestros prelados pretenden más bien destruirla. Y uno recuerda aquel verso de Virgilio en el libro II de *La Eneida*: "Quantum mutatus ab illo!". Son palabras tan célebres que se usan a veces entre nosotros incluso en su texto latino. Por si alguien no las entiende, podrían traducirse castizamente por aquello de "este no es mi Juan que me lo han cambiado", o "no te reconoce ni la madre que te parió".

Y quede sólo apuntado que detrás de esta polémica late un problema serio. En contra de algunos laicismos defiende que el evangelio (y, desde él, la Iglesia) debe tener una presencia pública en la sociedad, sin retirarse a la sacristía y aunque moleste. La cuestión es si esa presencia pública ha de ir por la línea de nombres como Richelieu, Mazzarino o (entre nosotros) el cardenal Arriba y Castro y Cantero Cuadrado, o por la línea de nombres como Óscar Romero, Enrique Angelelli o Pere Casaldàliga. Claro que, de estos últimos, dos murieron asesinados y el tercero escapó por error de un atentado...■